

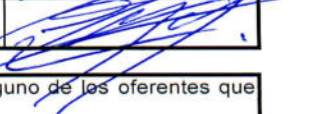
	ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08/02/2021
---	---	---

ID Licitacion	1984-7-LE22
Motivo	Evaluación ofertas licitación ID N° 1984-7-LE22, "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES".
Fecha	15/06/2022
Horario	11:30
Convocante	Encargada unidad Administrativa (s), Región Coquimbo.
Convocados	Funcionarios: Encargada Unidad de las Personas - Región de Coquimbo, Encargada Programa Jurídico - Región de Coquimbo, Coordinador de vehículos - Región Coquimbo, Integrante del Comité HYS SERNAPESCA- Región de Coquimbo, Directora Regional de Coquimbo.
Cantidad de Ofertas	

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)						
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Identificación del proponente" (Si / No)		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Simple Inhabilidades e incompatibilidades" (Si / No)	Presenta Anexo N° 3 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Presenta Anexo N°6 "Formulario de transferencia de fondos a proveedores" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
78.789.570-0	Si	Si	Si	Si	Si	Aceptada
76.765.809-5	Si	Si	Si	Si	Si	Aceptada
77.500.124-0	Si	No	No	No	No	Rechazada
76.464.972-9	Si	Si	Si	Si	No	Aceptada

ADMISIBILIDAD TÉCNICA - ECONÓMICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)				
Identificación del Oferente	Presenta Requisito Técnico Anexo N°4 "Oferta Técnica" (Si / No)	Presenta Requisito Económico Anexo N°5 "Oferta Económica" (Si / No)	Presenta Requisito Anexo N° "Oferta" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
78.789.570-0	Si	Si		Aceptada
76.765.809-5	Si	No		Rechazada. Oferta en Anexo N° 5 no es concordante con oferta en portal público
77.500.124-0	No	No		Rechazada. Anexos no concuerdan con los formatos de las bases
76.464.972-9	Si	Si		Aceptada

Observaciones: (Explicar motivos del rechazo) El proveedor n° 2 el Anexo N° 5 no concuerda con el valor informado en el Portal Público y el Tercero, no entrega los anexos con el formato establecido en las bases.

Nombre Participante	Cargo	Firma
Nadia Castro Araya	Encargada Unidad de las Personas- Región Coquimbo	
Cecilia Solís Fernandez	Directora Regional Coquimbo	
Fabiola Nuñez Raiman	Integrante del Comité de HYS SERNAPESCA - Región Coquimbo	
Cristian Gomez Gaete	Encargado Programa Jurídico - Region de Coquimbo	
Roberto Vásquez Elos	Coordinador de vehículos (s)- Región de Coquimbo	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.



**TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ID N°1984-7-LE22
"SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO
TERRESTRES"**

Versión : 2.5
Páginas : 1 de 1
Fecha : 08/02/2021

Identificación del
Oferente

78.789.570-0
76.765.809-5
77.500.124-0
76.464.972-9

Oferta Económica	PUNTAJE	OBSERVACIONES
\$13,467,918	49.04	
\$6,604,200	100.00	

78.789.570-0
76.765.809-5
77.500.124-0
76.464.972-9

Plazo de Entrega	PUNTAJE	OBSERVACIONES
5	20.00	
1	100.00	

78.789.570-0
76.765.809-5
77.500.124-0
76.464.972-9

Garantía de los trabajos realizados	PUNTAJE	OBSERVACIONES
3	0.00	
	0.00	
	0.00	
6	0.00	

78.789.570-0
76.765.809-5
77.500.124-0
76.464.972-9

Cumplimiento de los requisitos formales	PUNTAJE	OBSERVACIONES
100	100.00	
100	100.00	

78.789.570-0
76.765.809-5
77.500.124-0
76.464.972-9

Comportamiento Contractual Anterior	PUNTAJE	OBSERVACIONES
100	100.00	
100	100.00	

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

Encargada Unidad de las Personas- Región Coquimbo

Nadia Castro Araya

Directora Regional Coquimbo

Cecilia Solís Fernández

Integrante del Comité de HYS SERNAPESCA - Región Coquimbo

Fabiola Nuñez Raiman

Encargado Programa Jurídico - Region de Coquimbo

Cristian Gomez Gaete

Coordinador de vehículos (s) Región de Coquimbo

Roberto Vásquez Elos

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGIÓN DE COQUIMBO"

PUBLICACIÓN ID
 N° 1984-7-LE22

OFERTA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR
<p>Este criterio se evaluará en base al menor precio ofertado, para ello el oferente deberá ingresar a través del portal www.mercadopublico.cl, el Anexo N° 5 "Oferta Económica", de las presentes bases, totalmente desarrollado. Se calificará con el máximo puntaje de 100 puntos la oferta de menor precio, y las ofertas o precios superiores a la menor precio se ponderarán en la siguiente proporción: Las ofertas que, en valor, superen en un 100% a la de menor precio se calificarán con puntaje igual a cero.</p> <p>Fórmula de cálculo (Menor precio ofertado / Precio oferta evaluada) x 100 = Puntaje x ponderación = Puntaje final.</p>	<p>Los proponentes deberán completar el Anexo N° 4 "Oferta técnica" y enviar obligatoriamente a través del sistema www.mercadopublico.cl.</p> <p>Este criterio será evaluado de acuerdo al menor tiempo de ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo, correctiva y reparación de los vehículos fiscales, el cual corresponde al tiempo que transcurre desde el momento en que los vehículos terrestres ingresen al taller mecánico para sus mantenimientos y reparaciones respectivas y hasta la recepción conforme del servicio, el puntaje asignado será de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Fórmula de cálculo (Tiempo mínimo ofertado / Tiempo oferta evaluada) x 100 = Puntaje x ponderación = Puntaje final.</p>	<p>Este criterio será evaluado de acuerdo al tiempo expresado en meses de Garantía de los trabajos realizados, de acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 4 "Oferta técnica", asignándose el puntaje de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Garantía de los trabajos realizados Puntaje: Más de 12 meses 100 Entre 10 y 12 meses 70 Entre 8 y 10 meses 50 Menos de 8 meses 0</p>	<p>El oferente que presente su oferta cumpliendo con todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañado todos los antecedentes requeridos en las Bases antes del cierre de presentación de las ofertas, obtendrá el puntaje de 100 puntos. El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de la presentación de la oferta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40, inciso 2°, del Reglamento de la Ley N° 19.886, obtendrá 0 puntos en este criterio, en conformidad a lo que se expresa en la siguiente tabla:</p> <p>Presentación de documentos Puntaje Presenta la totalidad de los documentos antes del cierre de la oferta, sin errores ni omisiones. 100 No presenta la totalidad de los documentos antes del cierre de la oferta. 0</p>	<p>Para la evaluación de este criterio, se considerará el comportamiento contractual del oferente durante los últimos 24 meses, contados hacia atrás a partir de la fecha de cierre de presentación de ofertas. El comportamiento contractual será el informado en el Registro de Sanciones aplicadas al proveedor, en su respectiva ficha del portal Mercado Público www.mercadopublico.cl.</p> <p>Este criterio comprende una asignación de puntaje según la cantidad de sanciones que haya recibido el proveedor dentro de los últimos 24 meses contados hacia atrás a partir de la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>Tipo de sanción Puntaje Sin sanciones publicadas 100 De 1 a 3 sanciones publicadas 60 De 4 a 6 sanciones publicadas 30 Más de 6 sanciones publicadas 0</p> <p>Puntuación Final de las ofertas (PF)</p> <p>La puntuación final de las ofertas (PF) estará dada por la sumatoria de todos los criterios de evaluación. El oferente cuya propuesta obtenga el mayor puntaje global será seleccionado como adjudicatario de la presente Licitación.</p> <p>A los oferentes que no presenten información para la evaluación de cada uno de los criterios de evaluación desarrollados en este Título se les asignará un puntaje</p>

PUNTAJE TOTAL

	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL		
78.789.570-0	49.04	25%	12	20.00	25%	5	0.00	35%	0	100.00	10%	10	100.00	5%	5	32	
76.765.809-5	0.00		0	0.00		0	0.00		0	0.00		0	0.00		0		0.00
77.500.124-0	0.00		0	0.00		0	0.00		0	0.00		0	0.00		0		0.00
76.464.972-9	100.00		25	100.00		25	0.00		0	100.00		10	100.00		5		65

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.
 Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

NOTAS GENERALES:

Con fecha 15 de Junio de 2022, se ha procedido a evaluar la publicación ID N°1984-7-LE22 de acuerdo a los criterios establecidos se propone declarar Adjudicada la oferta del proveedor **Servicio Mecánico Terramek Spa**, RUT N° 76.464.972-9 según lo indicado en el título décimo octavo, de las bases de la respectiva licitación.- Se declararon inadmisibles la oferta del oferente **EMG Ingeniería y Servicios Spa**, RUT N°76.765.809-5 y del oferente **Publictrail Investment Ltda**. RUT N° 77.500.124-0 según lo establecido en las presentes bases de licitación.

CECILIA SOLÍS FERNÁNDEZ
 Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional

Verificación criterios informados y/o aplicados

Administración y Finanzas
 Región Coquimbo

Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora	
Encargado Unidad de las Personas Región Coquimbo	Nadia Castro Araya
Directora Regional Coquimbo	Cecilia Solís Fernández
Integrante del Comité de HYS SERNAPESCA - Región Coquimbo	Fabiola Nuñez Raiman
Encargado Programa Jurídico - Región de Coquimbo	Cristian Gómez Gaete
Coordinador de Vehículo (S) - Región de Coquimbo	Roberto Vásquez Elos